

La educación, último reducto en la lucha contra la pobreza.

Por: Gilberto González Colorado. 29/06/2019

La Política inspira a la Filosofía y la Filosofía a la Política

En Platón como en Sócrates, los valores morales

son el fundamento de una sociedad justa.

La República debe ser gobernada por los filósofos: Platón.

De acuerdo con la Medición de Pobreza en México realizada en 2016 por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), de una población total de 122, 636, 694 habitantes en México, el 43% de la misma “vive en situación de pobreza” (en tanto el 9.4 lo hace en “situación de pobreza extrema”) destacando las entidades sureñas de Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco y Campeche donde el incremento de esa pobreza se pronuncia y recrudece con mayor evidencia. De modo que de los 49.5 millones de pobres que había en 2008, la cifra habría aumentado a 53.4 millones en 2016, datos con una tendencia al alza que se presume vigente hasta el presente año (2019). Todo ese panorama no hace sino reflejar el endémico estado de precariedad que ha signado el destino de un país que ve en su ancestral pobreza el flagelo que históricamente ha lastrado su desarrollo.

Con el arribo del *Neoliberalismo* como doctrina económica que llegó para enseñorearse del mundo de la producción y de la cultura desde las postrimerías del siglo XX, aquella situación de precariedad generalizada no hizo sino agudizarse aún más para dar lugar a la actual crisis socioeconómica que hoy atraviesa el mundo, ante la irremediable quiebra de los valores universales provenientes de la filosofía clásica (el respeto, la solidaridad y la justicia, la honestidad, la identidad, etc.) que durante mucho tiempo orientaron y dieron vigencia al desarrollo de las instituciones sociales más emblemáticas -la familia y la escuela entre las más importantes- dotándolas de elevados niveles de legitimidad gracias a la cohesión social que aquellos favorecían, pero que ante el advenimiento y empuje de la nueva economía neoliberal habrían de sucumbir para verse sustituidos por aquellos otros valores propios del pragmatismo del mercado (eficiencia, productividad, calidad, competencia, etc.) característicos del individualismo exacerbado que trajo consigo la

expansión del neoliberalismo como doctrina económica, con la consecuente degradación moral del tejido social y el fortalecimiento del espíritu de corte empresarial que hoy por hoy campea por todas las sociedades capitalistas contemporáneas (y que algunos ya la denominan como la nueva *Sociedad CEO*).

Pero he aquí entonces cómo, una vez más, *La Educación* se revela acaso por ser el último reducto con el que el hombre cuenta para reivindicarse a sí mismo y asumirla como el baluarte por antonomasia de nuestra identidad individual desde donde se deberá de asumir, en lo sucesivo, la lucha por volver a los fundamentos filosóficos que refrendan nuestra condición moral de seres humanos bien nacidos. Se trata, por tanto, de impulsar un *fundamentalismo educativo humanista* de cara a esta embestida económica neoliberal en México.

Por ello, con todo y que la *Reforma Constitucional Educativa* recién aprobada por el actual gobierno federal pudiera parecer la reivindicación del *gatopardismo educativo* de los últimos sexenios, a su favor cuenta con el hecho de haber incluido la obligatoriedad del Estado de incentivar lo mismo la educación científica y tecnológica, que la humanística (que incluye a la filosofía), lo que presumiblemente puede darle UN SESGO DE AVANZADA EN EL MUNDO, toda vez que así ha quedado mandatado en el texto constitucional, por lo que ahora toca a nosotros, los maestros de México, pugnar porque esa iniciativa cobre realidad en las propias LEYES SECUNDARIAS de esta Reforma Educativa, como una propuesta concreta que se incorpore dentro del Plan Nacional de Desarrollo. Es decir, que si hoy se habla de aspirar a una “4T” histórica y ello significa sentar las bases políticas de un nuevo país, el primer requisito de esta transformación tendría que ser la de una obligada reflexión filosófica preliminar sobre *La Educación* que los mexicanos requerimos (no “la que queremos”), de frente y en oposición a los valores propulsados por el neoliberalismo en nuestro país, aclarando de paso que no se trata únicamente de incorporar por incorporar en los currícula la asignatura de Filosofía, sino que a continuación de semejante reflexión se deberá proceder a CAMBIAR DE RAÍZ EL MODELO EDUCATIVO, esto es, de revisar la *Orientación Epistemológica de la Educación en México*. Semejante objetivo puede resultar un tanto ambicioso en tanto pretende responder a una aspiración inédita plasmada (¿subliminalmente?) hoy en la Constitución mexicana. Lo que implicaría, a su vez, revisar acuciosamente la cuestión de los paradigmas epistemológicos sobre los que han descansado la mayoría de las reformas educativas anteriores a la promulgada por el actual gobierno de México.

Antes que nada, se deberá partir por reconocer que el campo educativo es un *corpus* que se distingue por una complejidad bastante *sui generis* habida cuenta la enorme

variedad de dimensiones que permean tanto su discurso como sus prácticas, razón de más como para reconocer asimismo que *La Educación* se significa por constituir un campo ideologizado en extremo a partir del lugar prominente que ocupa dentro de las políticas públicas del Estado Mexicano, lo que sin duda le otorga un sitio privilegiado desde donde potencialmente es viable la construcción de un proyecto de nación. De allí la variedad de enfoques teóricos necesarios, cada uno desde sus propias perspectivas y con sus propias tesis argumentativas, para explicarnos el fenómeno educativo en su conjunto y su pertinencia operativa en un contexto social determinado.

Y es justamente en este punto donde se tendría que ubicar el tema de los paradigmas científicos de la investigación educativa a fin de dar cuenta de los distintos elementos que se hallan en el trasfondo del hecho educativo (su axiología, su ontología) y que explican, sin más, el devenir de la institución escolar a partir de determinados supuestos teóricos que hacen posible desvelar los ropajes ideológicos de las prácticas educativas como pre requisito que permita vislumbrar las verdades más ocultas que subyacen en las mismas en un momento histórico concreto.

De modo que, así concebidos estos paradigmas, al modo de una especie de anteojos epistemológicos, gracias a ello podríamos estar en condiciones de (pre)ver y *deconstruir* una realidad determinada, con ciertos rasgos y matices que de otro modo no podríamos advertir, lo que nos habrá de dotar de una cosmovisión muy particular acerca de la realidad educativa que todos los maestros deseamos para poder contribuir y participar en la construcción de una patria más incluyente y mejor para todos. La Educación tiene una deuda y un compromiso con México, y los maestros de México tenemos, a su vez, un enorme reto y un deber con *La Educación*. Comencemos entonces por repensar las bases epistemológicas de un nuevo Modelo Educativo democrático y popular. ¡Por el bien de todos... primero *La Educación!*

Fotografía: atdcuartomundo

Fecha de creación

2019/06/29